

Libranca al Sr. D. Juan Venier

Dee libranca al Sr. D. Juan Venier Reg. de nuevemil quatrocientos y quarenta y tres mrs. que le estan de su salario de tal Reg. hasta el dia del su. pasado de este año de setenta y cinco atento el Informe del Cont. y ha visto esta Ciudad, la qual se despache en proprio y sobre el Sr. Jurado Pedro de Villanueva Depositario de ellos =

Lib. M. C. Cuill.

Dee libranca al Sr. D. Juan Cuill Reg. de nuevemil y novecientos mrs. que le estan de su salario de tal Reg. de Sabado Propria de Pasqua de Navidad de este presente mes y año atento el Informe del Cont. la qual se despache en proprio y sobre el Sr. Jurado Pedro de Villanueva Depositario de ellos =

Lib. de los sermones de la octava de la Concepcion =

Dee libranca a los Sr. Don Diego Lopez y Don Ant. de Roda Comid. para la celebracion de la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora de Breionta y Anquenta N. de Vellon de presente mes de Breionta y Anquenta N. de Vellon de la misma para los sermones de la octava, atento el Informe del Cont. que ha visto esta Ciudad, la qual se despache en proprio y sobre el Sr. Jurado Pedro de Villanueva Depositario de ellos =

Rector de la misma

Dee libranca al Sr. Alonso Guillen Rector del Colegio de los niños de la Doctrina, en que pide se le libere el cargo que le es deue para el presente de ellos, la Ciudad acordo que el Cauall. Patron y Cont. Informen = La Ciudad acordo que el Cont. Informe sobre lo que se le debe de su salario al Sr. Juan Andres Pares Reg. =

D. Pares.

Dee libranca al Sr. Don Pedro Molina Marq. de Corbera Reg. que ha sido de esta Ciudad de seis cientos ducados de Vellon que se le deuen de los creditos del fanteo de la Parva de Alcaldem. de Jacas de un año y cumplida la Propria de Navidad de este presente mes, atento

Lib. M. C. de Molina